



**LISTA DE TRASLADOS ARTÍCULO 110 CGP
N° 005 FECHA FEBRERO (21) DE 2024**

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	TERMINO DE VENCIMIENTO	URL DE CONSULTA
505904089001 2023 00059 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JUAN CARLOS RAMIREZ GIL	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	26/02/2024	VER TRASLADO
505904089001 2023 00070 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	DORA MORALES RAMOS	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	26/02/2024	VER TRASLADO

TRASLADO FEBRERO 21 DE 2024. SIENDO LAS 7:30 AM. SI FIJÓ LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NUMERAL 2 DEL ARTICULO 444 DEL CGP. Y POR EL MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

SE FIJA EL MISMO DÍA 21 DE FEBRERO DE 2024 SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30am)


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO

SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00PM)

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL TERMINO DE VENCIMIENTO DEL PRESENTE TRASLADO ES HASTA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2024 Y NO DEL AÑO 2023 COMO SE INSERTO EN ANTERIOR CUADRO DE TRASLADO


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO